ISSN 1692 - 0201 Tuluá, Año 10 No. 32 Octubre 2010

## RECTOR, TOMA POSESIÓN DEL CARGO



El rector La UCEVA, Jairo Gutiérrez Obando, tomó posesión del cargo en un acto realizado en el coliseo cubierto Carlos María Lozano Colonia de la Ciudadela Universitaria, el pasado primero de octubre, con el acompañamiento de docentes, egresados, estudiantes, funcionarios y comunidad en general.

Ver pág. 6

# CLASIFICADOS DOS NUEVOS GRUPOS POR COLCIENCIAS

La UCEVA registra con gran orgullo la clasificación de dos nuevos grupos de investigación, en categoría D, en la convocatoria No. 509-2010 de Colciencias. Ellos son, el grupo "Tolues" dirigido por la Profesora María Eugenia Buitrago González y el grupo "Energías" orientado por el Profesor William Buitrago Arana. Igualmente es motivo de alegría el que los grupos "Educación y Currículo" dirigido por el Profesor Carlos Méndez y el grupo "Derecho, Cultura y Sociedad" dirigido por la profesora Damaris Barragán hayan logrado sostenerse en la clasificación. UPP pág. 15



### Exigibilidad de derechos con población desplazada



El proyecto "Porque somos sujetos de derechos... los conocemos y exigimos su cumplimiento" funda sus acciones en la idea que la responsabilidad social universitaria, busca hacer del conocimiento un patrimonio de todos como elemento de desarrollo humano, por lo cual se plantea el fortalecimiento de la proyección social y su articulación con la investigación.

Ver más pág. 6

### Primer festival de teatro "Lino Mora"



La ciudad respondió a la convocatoria hecha por la UCEVA a través del centro cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, asistiendo masivamente a las presentaciones programadas en el I festival universitario de teatro Lino Mora realizado entre el 9 y el 11 de septiembre de año en curso.

Ver más pág. 8

### Laboratorio de Morfología con licencia para funcionar



El Ministerio de la Protección social a través de la resolución No 2970 del 02 de agosto de 2010 concedió la autorización sanitaria para disponer de cadáveres no reclamados o los componentes anatómicos de los mismos para fines de docencia, a la Unidad Central del Valle del Cauca.

Ver más pág. 9

Tuluá, Año 10 No. 32 Octubre 2010

### Por la universidad que soñamos

na vez cumplida la consulta para la designación por parte del Consejo Directivo del rector de la UCEVA para el periodo 2010-2014, mi nombre resultó ganador en los tres estamentos que por estatutos de la institución, participan en dicho evento democrático. Sea esta la oportunidad para agradecer de todo corazón el renovado voto de confianza que la familia ucevista deposita en mi nombre para continuar otros cuatro años al frente de la UCEVA.

Como bien lo expresé en el programa propuesto para la consulta, todos mis esfuerzos estarán centrados en dos metas fundamentales: la primera, lograr el cambio de característica y pasar de unidad a universidad; la segunda, obtener nuevos recursos para la consolidación de nuestro proyecto de excelencia, a través de la aprobación de la estampilla UCEVA, por parte del gobierno que inicia. Estos dos propósitos deben acompañarse del fortalecimiento académico, a través de la apertura de nuevos programas de pregrado y la aprobación de estudios de postgrado, tales como especializaciones y maestrías. Igualmente, proseguir en el apoyo constante a todas las expresiones culturales, deportivas, artísticas y de debate intelectual que se dan en nuestra Alma Máter, con el fin de obtener la formación integral que predica nuestra misión.

Necesitamos entonces una mejor cualificación de nuestro equipo docente, al que estamos dispuestos a ofrecerle las mejores condiciones para que puedan acceder a estudios de maestría y doctorado. Por otra parte seguimos en el empeño de consolidar internacionalmente a la UCEVA; ese fue el ánimo con que viajamos a la República China, especialmente a la Feria Exposición Internacional de Shanghái, donde pudimos mostrar nuestra propuesta educativa como un icono fundamental en el desarrollo intelectual de la región. Lo anterior solamente es posible con el decidido apoyo de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad académica y administrativa de la institución, tal como hasta ahora lo he obtenido. Esto me lleva a dar nuevamente las gracias por la solidaridad dada al camino que nos hemos impuesto y esperar lo mejor en la Universidad que soñamos.

#### Jairo Gutiérrez Obando

Rector

### Información importante desde la Vicerrectoría Académica

a UNIDAD CENTRAL DEL VALLE en este último trimestre del año se prepara para la visita de pares académicos como requisito final para la solicitud de renovación de los registros calificados de los programas de Ingeniería industrial y de Ingeniería ambiental.

Desde el primer semestre del año se inició el proceso que incluye la construcción del documento maestro, la re-significación y recontextualización de sus respectivos Proyectos Educativos de Programa (PEPs), la revisión de las mallas curriculares, la revisión de los syllabus de cada materia, la organización de la documentación institucional de soporte, la preparación de visita de pares amigables. Dicho trabajo ha sido liderado por un grupo de docentes de cada programa, que han adelantado su labor con el acompañamiento de la Vicerrectoría académica, la Decanatura y el Comité de Autoevaluación Institucional.

Una parte fundamental de este proceso, la constituye la socialización del mismo con cada uno de los actores institucionales. Dicha socialización debe garantizar que estemos en consonancia como agentes de la UCE-VA con lo que pretende la institución, en este sentido, garantizar que haya continuidad de la oferta académica; que a través de la cultura de la autoevaluación (que subyace en el proceso de preparar la renovación del registro) se mantenga y fortalezca nuestra autorregulación para ser cada vez mejores, y contribuir de manera pertinente con la formación de ciudadanos profesionales íntegros.



Editor: Vicerrectoria de Investigación y Proyección a la Comunidad. Unidad Central del Valle del Cauca • Director: Diego Fernando Cobo Giraldo.
 Comité Editorial: Eusebio Ducuara Celis, Luz Mireya González, Cupertino Fajardo Hurtado, Omar Ortiz Forero • Corrección de estilo: Martha Cecilia Giraldo Montoya.
 Rector: Jairo Gutiérrez Obando.
 Consejo Directivo: RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR, Alcalde Municipal y Presidente del Consejo, ALFONSO OCAMPO LONDOÑO Representante del Presidente de la República, JOSÉ MARTIN HINCAPIE ÁLVAREZ Representante de la Ministra de Educación Nacional, HECTOR MESA MENDOZA Representante sector productivo, ILDEFONSO COBO VIVEROS Representante de los Profesores, BEATRIZ VÉLEZ LÓPEZ Representante de los Egresados, GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ Representante de las Directivas Académicas y DELFIN MAURICIO TASCÓN LOPEDA Representante de los Estudiantes.

Ser sentral

los articulos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

## Hacia un diálogo científico entre la comunidad Ucevista

Arlex Martínez Artunduaga Estudiante de Derecho

a ciencia crece en la medida en que sus cultores se integran en la polifonía del diálogo racional, conscientes de la responsabilidad que implica hacer uso de la argumentación en los múltiples escenarios que ofrece la discursividad que nos caracteriza como especie. Desde Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Euclides, Avicena, San Agustín, San Atanasio, entre otros prohombres, se ha puesto de presente que el saber es tal, en la medida que se difunde, y que para ello no basta la comunicación intersubjetiva de lo que se piensa, sino que este producto mental debe ser discutido, no sólo para obtener su refutación que seguramente ha de ser proporcionada por alguno de los oyentes, sino también para ser convalidado, e incluso para generar su depuración.

Quizá haya muchos puntos comunes entre los contenidos y formas que caracterizaron la transmisión de conocimientos, tanto de aquellas culturas representadas por los pensadores mencionados anteriormente, como de las demás que han dejado su estela en el mar de la existencia humana. Sin embargo, en este espacio deseo resaltar únicamente la configuración de un topoi o lugar físico, en el que se concurre a dar rienda suelta a las ideas, espacio que hoy hallamos de modo particular en la Universidad, concretamente en sitios como bibliotecas, cafeterías, foros, tertulias, y en los pasillos de las facultades.

Menciono estas últimas a propósito, puesto que si bien es cierto la organización de las diversas disciplinas obedece a la especialización del saber, en la práctica se observa cómo la consolidación de cada uno de estos bloques de conocimiento termina traduciéndose en una incomunicación con respecto a los demás. Así, se le cierran las puertas a la configuración de un pensamiento de carácter universal, puesto que se le guita el sustento vital, los intelectuales, quienes no tienen otra salida más que comenzar el largo y lento cavar de un abismo auto afirmativo de su conocer, y en todo el sentido metafórico de la expresión, pasamos de ser aquellas galaxias de la indagación, dispuestas excelsamente sobre el espacio, a fríos agujeros negros que colapsan sobre sí.

Es posible que la actual separación que aquí se discute tenga sustento en un intento fallido de articulación, así como en su momento -Edad Media- se presentó la propuesta de subordinar la razón a la fe, que trajo como reacción el laicismo y el iluminismo de corte ateísta y agnóstico, fundado en la crítica a los excesos del sistema judicial inquisitivo de los moros que recogieron algunas autoridades eclesiásticas, más que en postulados teóricos.

Este suceso genera ahora cierta fobia en algunos intelectuales a aceptar formulaciones como la propuesta constantemente por Juan Pablo II, consistente en que la fe y la razón son dos alas necesarias para volar a la verdad.

Volviendo a la disgregación de las facultades del saber, pareciera que se fundara en las corrientes que surgieron como rechazo al positivismo científico del siglo XIX, en el que todas las ciencias incluidas las sociales, debían elaborar conjuntos lógicos de proposiciones axiomáticas, al más puro estilo de las matemáticas, para adquirir su respectivo reconocimiento. Como se observa, este fallido intento de articulación terminó separando tanto las esferas humanas de las numéricas, al punto que parece imposible hallar nudos de conexión entre ambas. De este modo, se impuso una barrera al diálogo supradisciplinar, es decir, a aquel que halla su fin en el enriquecimiento cognitivo derivado de la comprensión de los fundamentos comunes, a partir de las problemáticas que se encuentra en el núcleo de cada segmento de saber.

Esta separación más que de ciencias es de cultores, por lo cual se hace necesario recuperar los espacios de diálogo, los topoi de que se hablaba al inicio, y esto puede hacerse desde la UCEVA, comprendiendo que el error del positivismo científico consistió en la pretensión de transmutar métodos de conocimiento y fines de investigación. Este es un reto que compromete a toda la comunidad intelectual, pues resulta lamentable observar como en la actualidad un teórico de lo social y un matemático puro no pueden escucharse. Para esto propongo un acercamiento que deje de ser espontáneo y pase a ser parte de un proceso permanente de conversación científica, que constituya el eje central de la construcción del saber en nuestra institución. Hay que partir del reconocimiento del alumnado y el profesorado como sujetos en pie de igualdad, que pueden interactuar cognitivamente en aspectos fundamentales de las ciencias que cada uno cultive. Esto a su vez es un reto, pues implica traducir el saber propio en conceptos que puedan ser valorados desde otras aristas del conocer.

Finalmente quiero agradecer al ingeniero Luis Carlos Villegas, con quien sostuve un breve diálogo sobre asuntos de índole biofísica y filosófica, que en algún modo me permitió decidirme a escribir el presente artículo. Esta manifestación de gratitud la hago extensiva a todos los docentes de las diversas facultades de nuestra Alma Máter, que han departido conmigo en las instalaciones de la Universidad sobre estas y otras cuestiones académicas.

## Implicaciones de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC)

Jhon Jairo Lozano Ramírez Docente UCEVA

as nuevas tecnologías de la información y comunicación son un conjunto de herramientas, programas y dispositivos los cuales han permitido que las telecomunicaciones sean hoy por hoy más interactivas y multi-usuarias. Ahora bien, la informática se constituye en uno de los sistemas tecnológicos de mayor incidencia en la sociedad del conocimiento, ya que gracias a las NTIC, la comunicación y la información se movilizan en segundos, este hecho ha favorecido el contacto virtual de una cultura con otra acortando las distancias fronterizas que antes existían a nivel del ciberespacio.

En consecuencias con lo anteriormente expresado, muchas agencias satelitales rusas, chinas, japonesas y norteamericanas intentan tecnificar de una manera más operativa la tecnología de las telecomunicaciones, tal es el caso de Microsoft, quien ha diseñado un nuevo sistema operativo "Windows 7", el cual se trata de una versión que ofrecerá unos mejores servicios tecnológicos en red.

Otro de los aspectos relevantes en materia tecnológica es sin lugar a dudas el satélite Simón Bolívar, cuyos objetivos principales son los siguientes: en primera instancia, facilitar el acceso y transmisión de servicios de datos por internet, telefonía, televisión, telemedicina, y teleeducación. En segunda instancia, cubrir datos y aquellas necesidades nacionales que tienen que ver con las telecomunicaciones, sobre todo en lugares con poca densidad poblacional. Iqualmente, pretende consolidar los programas y proyectos ejecutados por el estado, garantizando llegar a los lugares más remotos de la geografía venezolana, colocando en esos lugares puntos de conexión con el satélite, de tal manera, que se garantice en tiempo real la educación y la información de una población con otra.

Si bien, la tecnología ha permitido unos avances significativos con la puesta en marcha de nuevos satélites y programas operativos, los cuales abren la brecha a una nueva era comunicacional o cibercultural, también vale la pena reflexionar sobre el uso de las implicaciones de estas, ya que en gran medida, algunos programas (software) van en contravía de algunos aspectos éticos e incluso clínicos. Entre los aspectos éticos se podrían citar los siguientes: el gradual avance de las tecnologías con fines violentos.

De igual forma hay que reflexionar acerca de

los sistemas de información con contenidos pornográficos y qué decir de los programas con virus. Ahora bien, pasando a la parte clínica está comprobado científicamente que el contacto permanente con dispositivos tecnológicos son los causantes de muchas enfermedades, entre ellas: cáncer de piel, estrés y permanente agotamiento físico, al igual que problemas en las corneas y los oídos. Por su parte, otra de las implicaciones que vale la pena, hacer hincapié, es el plagio de información y los constantes fraudes que se cometen con la transferencia de información, especialmente en trabajos académicos, los cuales muchos de ellos no son sometidos a controles rigurosos por parte de algunas instituciones universitarias,

Sin embargo, es oportuno indicar, que una de las implicaciones con fines positivos, tiene que ver con las tecnologías enfocadas a la tele-educación, ya que en la actualidad es un imperativo de primer orden contar con software educativos en las aulas escolares, que movilicen nuevos conocimientos y permitan un contacto virtual con el mundo, especialmente en temas de ciencia. Al respecto Cecilia María Vélez, (2009: 3) afirma lo siguiente: "Queremos que la distancia entre el conocimiento tecnológico y la vida cotidiana sea menor y que la educación contribuya a promover la competitividad y la productividad".

En síntesis se podría decir, que las tecnologías de la información y la comunicación ya hacen parte de la nueva vida en red y ello, ha conllevado a que de algún modo, las personas conciban las tecnologías como algo que ya es propio de la cotidianidad y no de la innovación, de ahí que dinamizar el uso de las tecnologías es esencial dentro de los contextos laborales y académicos, de acuerdo con ello, Cecilia María Vélez, (2009: 3) dice que: "La educación en tecnología es sin dudas uno de los recursos más importantes para promover la cultura del presente y del futuro, para construir y transformar conocimiento", por su parte, frente al mismo tema la UNESCO, (2005), se refiere así: "La alfabetización tecnológica es un propósito inaplazable porque con ella se busca que individuos y grupos estén en la capacidad de comprender, usar y transformar objetos y sistemas tecnológicos", razón por la cual las aulas educativas están llamadas a propiciar una alfabetización tecnológica al igual que a reflexionar sobre las implicaciones de estas.

e ei Central

los articulos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

Publicación institucional de la UCEVA

### **iTomemos conciencia!**

Gerson David Lozano Rolón
Docente UCFVA

a constitución Política de 1991 estipuló de manera clara que "Colombia es un estado social de derecho" v estableció que uno de sus fines esenciales es "facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan...". Aplicable para todos los derechos que tenemos los colombianos y extranjeros residentes en nuestro país. La carta magna también decretó que "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano". La lev garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber aclarar, para evitar confusiones, que cuando aquí hablamos de ambiente se trata del medio ambiente. La norma de normas indicó una serie de mecanismos para lograr dichos fines que, por supuesto, cobijan los derechos relacionados con el medio ambiente.

Sin embargo, llama la atención que son muy pocos los aplicados cuando se trata de defender estos derechos; pero llama aún más la atención que el conocimiento sobre los mecanismo es muy poco, ya sea por falta de interés de los gobernantes de hacerlos conocer o porque a nosotros los

ciudadanos colombianos no nos interesa conocerlos.

Y a esto último me voy a referir. Porque no bastó con reglamentar los mecanismos a través de diferentes leyes o decretos. Leves se hacen casi a diario en nuestro país pero si no se aplican no sirve de nada. No basta saber que una acción popular se pude utilizar cuando se evidencia que alguno de los derechos colectivos, como el del ambiente sano, se está violentando y se desee tomar cartas en el asunto. O que la acción de cumplimiento pretende que una autoridad cumpla lo establecido en un acto administrativo, mediante la aplicación de un procedimiento preferente instaurado ante los jueces administrativos. Ni que la acción de grupo es un mecanismo instituido para posibilitar la indemnización de periuicios causados a un número plural de personas, sin perjuicio de las acciones particulares.

No, eso no basta. Esto tiene que ir más allá. Se necesita despertar conciencia de los ciudadanos que rigen los destinos de los diferentes entes territoriales para que se hagan prevalecer los derechos de los ciudadanos. Pero se necesita mucho más... Se necesita que tomemos conciencia como ciudadanos de nuestro papel en el medio ambiente para hacer valer esos derechos y la aplicación de los mecanismos. Es imprescindible entender que vivimos en un mundo del cual hacemos parte, y en el que debemos dejar las condiciones mínimas necesarias para que las generaciones futuras puedan habitarlo; es decir, que lo hagamos sostenible y sostenido. Es necesario identificar la diferencia entre estas dos palabras.

En la primera satisfacemos las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Con la segunda, se hace referencia a una forma de desarrollo que mantiene su ritmo de explotación, de producción, de consumo o de crecimiento inmodificable, es decir, sin cambios, al menos mientras dura el recurso que se utiliza. Para no ir tan lejos, la explotación ilegal minera a cielo abierto, en grandes filones junto a cauces de agua, dejan grandes daños en la biodiversidad poniendo en peligro muchas vidas. Pueden existir resoluciones ordenando cerrar la mina (de hecho existen... si, para esa zona) pero si la autoridad no da cumplimiento al mandato de la resolución y no la hace cerrar, y a eso le adicionamos que el pueblo no hace cumplir esa resolución, por ejemplo, mediante una acción de cumplimiento, no logramos nada. Es necesario enterarnos y aprender a utilizar las herramientas que tenemos a nuestro alcance, promoviendo y haciendo parte de la participación ciudadana que promulga la carta magna.

Es necesario que tengamos el valor suficiente de hacer valer nuestros derechos y reclamar lo que nos corresponde y que entendamos que si ponemos de nuestra parte podemos lograr un mejor ambiente y alcanzar el objetivo que se propone la Constitución. Es imprescindible tomar conciencia de nuestro papel en este planeta y tener muy claro que no somos los únicos que viviremos en él en los próximos 100 años, sino que nuestros herederos van a disfrutar lo que para ellos dejemos a nuestro paso.

### La violencia intrafamiliar en Colombia

Flor E. Agudelo C. Docente UCEVA

🟲 egún Eduardo García Sarmiento, "El Derecho de Familia es la rama del derecho privado conformado por los principios, preceptos y normas que reglamentan, las relaciones de orden personal y patrimonial de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, en cuanto originadas por la fusión natural o científica de los gérmenes de la vida humana, o en acto a esa fusión asimilado, que crea vínculos entre especificas personas, determinativos de una situación que confiere aptitud para adquirir y ejercer ciertos derechos y asumir ciertas prestaciones"1. Este criterio es de notable profundidad, en la que confluyen, otros derechos que tiene la familia como es el derecho de herencia, respetando las diferentes instituciones como son: la Institución de la Familia, de la Propiedad Privada y de la autonomía de la voluntad, y de las quardas.

El artículo 42 de la Constitución Política de Colombia consagra la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

Amparados en la Constitución como norma

de normas y carta de navegación de nuestra patria, constituyéndose como garante de la familia, la cual ocupa un lugar muy importante en la sociedad, le otorga al Estado ese deber de cuidado y protección, lo mismo que salvaguardar sus intereses patrimoniales.

"Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto reciproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada de acuerdo a la Ley" 2.

De acuerdo a lo anterior y si estudiamos la violencia en la familia Colombiana, estadísticas de medicina legal establecen que de los 303 mil Colombianos que el año inmediatamente anterior acudieron a Medicina Legal para que les realizaran exámenes por lesiones personales, casi noventa y cuatro mil (94.000) fueron atacados por su propios familiares. Más de la mitad de las víctimas fueron mujeres, y la mayoría de ellas fueron atacadas por alguien de su entorno más cercano. Más grave aún es que la mayoría de los casos no se denuncia ante las autoridades o ante los médicos legistas.

Esos datos están entre los más reveladores del "Forensis 2009", el estudio sobre la violen-

cia en Colombia que cada año elabora el Instituto de Medicina Legal y que será presentado próximamente para informar como murió la gente en Colombia el año pasado a consecuencia de homicidios, accidentes de tránsito, otros accidentes, violencia indeterminada y suicidio. Con preocupación observamos que en las estadísticas de medicina legal ocupa el primer lugar la violencia intrafamiliar, más que todo en los casos que versan sobre controversias en lo referente a custodia y el régimen de visitas de menores e incapaces, obligaciones alimentarías, controversias entre cónyuges sobre la dirección conjunta del hogar y entre padres sobre el ejercicio de la autoridad paterna o la patria potestad.

La violencia intrafamiliar fue reglamentada por primera vez en Colombia por la Ley 294 de 1996, la misma fue modificada en varios aspectos por la ley 575 de 2000, cuyo artículo 8°, que reformó el art. 14 de aquella, establece que "antes de la audiencia y durante la misma el Juez, debe preocuparse por todos los medios legales a su alcance, proponer formulas de solución al conflicto intrafamiliar entre el agresor y la víctima a fin de garantizar la unidad y armonía de la familia y especialmente que el agresor enmiende su comportamiento". Es así como se introduce una

figura milenaria en los conflictos familiares como es la Conciliación la cual no es requisito de procedibilidad para acudir a la justicia de familia cuando se trata de un caso de violencia intrafamiliar así lo reglamentó la Corte Constitucional, en sentencia C-1195 del 15 de noviembre de 2002. La Conciliación es un medio alternativo de solución de conflictos la cual tiene como fin crear las bases para el diálogo y el respeto entre las partes, donde sea posible escuchar y reconocer al otro como interlocutor. Podemos concluir que la violencia intrafamiliar en Colombia a pesar de que ocupa uno de los primeros lugares, tiene una regulación especial por parte del Estado que se ha preocupado por legislar al respecto, y además con el apoyo de entidades como El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las Comisarías de Familia, los Centros de Conciliación legalmente constituidos, las Fiscalias, entes de inapreciable valor, que contribuyen a la formación de la familia, la cual debe ser una de las preocupaciones principales del Gobierno Nacional como eje fundamental de nuestra sociedad.

1 EDUARDO GARCIA SARMIENTO, Elementos de derecho de familia, Santa Fe de Bogotá, Editorial Facultad de Derecho, 1999, Paq.31.

2 Constitución Política de Colombia, articulo 42.

los articulos de opinión no comprometen el pensamiento de la institución, son responsabilidad de su autor.

## La riqueza de Colombia genera la probreza de los colombianos

Jaime Landínez Cañón Docente UCEVA

n muchos correos se dice que Colombia es líder en esmeraldas, flores, mujeres lindas, alegres y elegantes, el mejor café del mundo, cirugías refractivas (miopía, astigmatismo, hipermetropía), pájaros exóticos (1815 especies), ranas, libros tridimensionales, exportaciones de productos agrícolas, mariposas (300 familias y 14000 especies), pesca de agua dulce y todo tipo de científicos que trabajan desde la Nasa al Discovery. Es el cuarto país más rico en biodiversidad en el mundo. El 40 por ciento del país está cubierto por bosques que albergan el 10 por ciento de las especies vivas del planeta. Es el primero en diversidad de anfibios y aves, segundo en especies de plantas, tercero en reptiles y quinto en mamíferos.

Cualquiera diría que es un país de una riqueza sin igual es un país en alto desarrollo, pero en la realidad, este paraíso es el campo de acción de la más alta lista de problemáticas mundiales que se unen a este espacio como rémoras.

Al igual que muchos de estos atractivos y tenencias están también los problemas de orden público, el narcotráfico, la corrupción y el desempleo (segundos en América, en las dos variables), la legislación hecha con base en los intereses de los inversionistas no de los usuarios, los servicios públicos insuficientes y una infraestructura deteriorada.

A esto se le suma el mal manejo de los recursos que hasta ahora es lo que nos ubica como uno de los países más corruptos del mundo, el conflicto social, las condiciones de grave crisis humanitaria y la alta polarización política por los escándalos políticos y de impunidad.

El domingo 27 de junio de 2010, apareció en el programa de Pirry por RCN la situación de Buenaventura, y como esto si nos toca, porque es el Valle del Cauca, el análisis de esta población nos muestra como la pobreza encuentra su fuente en la riqueza de recursos. Si, por uno de los lugares más ricos en biodiversidad, en fuentes hidrográficas, bosque nativo y base del 60% de nuestras exportaciones es Buenaventura. La que a pesar de toda su problemática cotidiana, surge una que tal vez es la más grave de los último cincuenta años, la exploración y explotación minera, cuya fiebre está incrementada en cerca de 10.000 personas de todo el país e incuso extranjeros ilegales. Hoy con la búsqueda del oro que está dañando irreversiblemente el río. Ahora, Buenaventura, parece una vieja ciudad del antiguo oeste Norte Americano donde llegaban los buscadores de fortuna y con ellos la prostitución, los sicarios, los patrones y sobre todo la pobreza que produce la riqueza.

Buenaventura es un puerto que brilla por su pobreza y su aislamiento de la inversión nacional. En el año 2006, la montaña sepulto 35 viviendas y borro del mapa un vereda completa, la razón fue que la deforestación de río Dagua generó que crecieran las filtraciones hasta que literalmente tumbo la montaña completa y generó 17 derrumbes sobre la vía. En esta ocasión el puerto estuvo 9 días aislado totalmente. Ahora el río sufre una nueva agresión, la búsqueda de oro.

El tema de la problemática nacional, por el mal manejo de los recursos, es muy amplio y la riqueza en una realidad, porque existen minas de oro, petróleo, bauxita, barita, uranio, platino, plata, carbón, entre otros, dos mares, la mayor variedad de productos frutales, selva y agua mucho agua, aunque esté contaminada el 40%. Pero el problema ecológico es muy complejo, las malas negociaciones al entregar nuestros recursos y el interés personal de nuestros gobernantes, generan una situación de pobreza de los pobladores raizales de los lugares donde la riqueza de los recursos hace que se exploten de manera indiscriminada. Es el momento de la responsabilidad con el país y con la dignidad de ser colombianos. Porque esos somos, ¡colombianos!, negros, indios, blancos, mestizos, mujeres, hombres, niños, cristianos, católicos, rojos, azules, verdes, amarillos, pobres y ricos, campesinos y citadinos... pero colombianos y el gobierno nacional debe garantizar la equidad para la calidad de vida, la protección del medio ambiente para el futuro.

La universidad tiene la obligación de apostarle a otro modelo de desarrollo donde se gane más productividad de la biodiversidad, en turismo, explotación minera planeada, aseguramiento de la inversión de las regalías regionales en desarrollo integral de los ciudadanos y lo más importante en proyectos de desarrollo científico. Por lo que se hace necesario generar una estructura administrativa que facilite, a los científicos colombianos, el acceso a material de estudio.

Una estructura administrativa pensada en la universidad, donde las comunidades puedan determinar el uso racional de los recursos para la pequeña minería ecológica que garantice el futuro y las comunidades autosostenibles, trabajo digno para los colombianos y unas condiciones de vida que permitan el desarrollo. Entonces así sería el país que todos queremos y necesitamos.

## "...De las mieles del triunfo y el fracaso..."

Juan Carlos Aragón B. Estudiante UCEVA

oy por hoy es muy frecuente escuchar a las personas del común y de altas elites o esferas, bien sean sociales, académicas, científicas, que lo dulce, exquisito y de buena consistencia para el paladar -al igual que la venganza mal connotada por los que le hacen venia al rencor y se casan con la retaliación-, es el triunfo, al cual se le da un sitio preferencial en contraposición del fracaso. No sé si es de orates o de altruistas preguntar ¿Qué sucedería con el triunfo si el fracaso no existiera? o mejor ¿Qué papel jugaría el fracaso en nuestras vidas si no existiera el triunfo? si ambas son posturas, actitudes y hechos que se complementan y a manera de biofeedback se relacionan para dar a entender que la proyección mental del ser humano no puede ser tan obcecada para reducir a una muy estrecha contienda a dos términos, y lo ratifico, más que términos posturas.

Es el triunfo el resultado equitativo de la inconmensurable potencialidad y habilidad del ser humano, quien con una cuota alta de trabajo y estimulación logra consolidar el anhelado éxito en sus empresas o sueños particulares. No es el triunfo, el resultado de la suerte o de la casualidad, o la consecuencia de una súper maquinaria aceitada que dotada de significación económica y recursos materiales catapulte al ser humano a la victoria; más bien, es el premio a la causalidad de todos los pensamientos y de todos los argumentos que tengas en la vida para conseguir unos efectos esperados.

Pero como es sabido, no se puede desconocer, que lo que moviliza las ganas de triunfar o mejor la chispa inicial o el punto de partida del triunfo es la triada "necesidad, amor y disciplina". La necesidad por ser aquello que no tenemos y demandamos, el amor por ser la fuerza que moviliza al mundo – y que el mundo no entiende-, la disciplina por ser la potencia que nos impulsa a alcanzar lo que nos proponemos, justo después del fracaso, el cual también es dulce y no como se connota en la sociedad de consumo como algo amargo, de perdedores, de faltos de inteligencia.

El fracaso adquiere su meloso sabor, si y solo si, se asimila como la cuota inicial de un nuevo proceso que vendrá dotado de más esfuerzo, más trabajo, más aprendizaje, el cual seguramente nos llevará al triunfo; como dicen las abuelas ¿Es a caso entonces el fracaso aquel monstruo que destruya todo el potencial incalculable que tiene el ser humano y lo reduzca a su mínima expresión bañado de miedo y baja autoestima? No sé que se pueda responder a esta demanda, lo que sí puedo objetar de manera categórica es que definitivamente sin fracaso, sin error, sin empeño y ahínco, sin perseverancia y constancia, no hay triunfo.

De las mieles del triunfo y el fracaso, se obtiene una mirada objetiva, es por ello que es mejor abandonar los miedos que no dejan trascender a los individuos en sociedad. "...El éxito está en creer que se puede, aunque persista el fracaso..."

Tuluá, Año 10 No. 32 Octubre 2010 Publicació



El viernes 10 de septiembre del año en curso se cumplió en el auditorio de Derecho, el primer foro regional sobre el estado actual de la atención a las víctimas del conflicto armado en el Valle del Cauca, organizado por la UCEVA, Corporación Nuevo Arco Iris, Pastoral Social de la Diócesis de Buga, Instituto Julián Mendoza y el Servicio Jesuita a Refugiados.

## "Porque somos sujetos de derechos... los conocemos y exigimos su cumplimiento"

Yuli Patricia Sánchez Álvarez Docente UCEVA

a UCEVA, a través del consultorio jurídico participó en la Il Convocatoria del programa de Servicio Social en la Educación Superior, que desarrolló de manera conjunta el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN.

El requisito fundamental de esta convocatoria, radicó en la articulación de las propuestas con el concepto de responsabilidad social universitaria, entendida esta como el impacto del trabajo de las IES en las comunidades menos favorecidas propendiendo por su desarrollo, a través de la docencia, investigación y extensión1.

De esta manera la UCEVA, presentó una propuesta de trabajo en exigibilidad de derechos con población desplazada y víctima del conflicto armado en el centro del Valle del Cauca, la cual involucra el trabajo de prácticas académicas de los estudiantes de los últimos semestres del programa de Derecho.

La convocatoria recibió propuestas de 200 proponentes, de los cuales 117 fueron consideradas como elegibles por el Comité de Evaluación y de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria se seleccionaron 21 propuestas, quedando la de la UCEVA de quinta, lo que le permite contar durante cuatro meses con el apoyo económico y el acompañamiento en el tema del Servicio Social por parte del MEN y ASCUN.

La propuesta de trabajo desarrollada por la Unidad "Porque somos sujetos de Derechos... los conocemos y exigimos su cumplimiento", tiene como objetivo central fortalecer la capacidad para la exigibilidad de garantías en el ejercicio de sus derechos de la población desplazada y afectada por la violencia en el centro del Valle del Cauca, a través de la articulación de las actividades desde dos ejes, que son en primera instancia, el desarrollo de competencias colectivas en Derechos Humanos, marco jurídico desplazamiento (Ley 387 y desarrollos), marco jurídico víctimas (Ley 975 y desarrollos), con las organizaciones de víctimas y en segunda instancia, promover una red institucional en función de facilitar la implementación de procesos de exigibilidad, protección v restitución de los derechos de las víctimas

Para cumplir con este propósito se diseñó una serie de estrategias que garantizan el desarrollo de un trabajo articulado entre organizaciones de víctimas, los estudiantes, las administraciones públicas de los municipios de Buga y Tuluá y entidades especializadas en el trabajo con víctimas tales como Pastoral Social del Centro del Valle, Instituto Julián Mendoza de la Diócesis de Buga, Corporación Nuevo Arco Iris y el Servicio Jesuita a Refugiados.

La propuesta se encuentra en su segundo mes de ejecución y cuenta con la participación de 18 estudiantes que actualmente se encuentran realizando la práctica académica del Consultorio Jurídico.

## Rectoría por cuatro años más



I Magister Jairo Gutiérrez Obando tomó juramento ante el presidente del Consejo Directivo, que en este caso fue el Doctor James Arturo Vinasco Rivas, secretario Privado de la Administración municipal de Tuluá, delegado por el señor alcalde Rafael Eduardo Palau Salazar, dando cumplimiento a los trámites formales y quedar en firme como rector para el periodo 2010-2014.

Al evento asistieron representantes de la comunidad universitaria y público en general de los diferentes estamentos del Valle del Cauca, que respaldaron de manera positiva este nuevo período de rectoría.

En su discurso, el rector, llamó la atención sobre la responsabilidad que la Unidad tiende a asumir y sobre todo a institucionalizar en el campo del respaldo a la labor intelectual de sus docentes.

También señaló, que así como lo es el trabajo de investigación lo que testimonia la calidad de un docente, así también la calidad de una universidad se define por la capacidad de ofrecer espacios al desarrollo de la ciencia y la difusión de los esfuerzos de creación de sus docentes. En este propósito, el Consejo Directivo de la UCEVA, el Consejo Académico, los vicerrectores, de excelente gestión, cada uno de ellos, y los Directores de Departamentos, "no agotaremos esfuerzos para llevar adelante nuestra etapa de investigación y lograremos sin lugar a dudas el cambio de característica, como obtendremos también, la Estampilla Pro Uceva".

El camino por recorrer es largo todavía y el tesón y entusiasmo del Doctor Gutiérrez Obando es la mejor muestra de que los mejores tiempos para la UCEVA están por venir.

Sei Central

## Escuela de Formación Docente (EFD) de la UCEVA

Lilian Damaris Henao Docente UCEVA

urante el primer semestre de 2010 y en el contexto de la reestructuración académica, empezó a funcionar la Escuela de Formación Docente (EFD) de la UCEVA (creada por Acuerdo 016 de 2000).

La EFD está concebida como un espacio que posibilita la construcción de una comunidad de aprendizaje, donde se desarrolle el trabajo autónomo; escenario donde no caben las imposiciones, ni los programas de asistencia obligatoria, ni lineamientos, ni criterios que no sean construidos y negociados colectivamente. Su organización libre, generará nuevas estructuras escolares, nuevos hábitos y también nuevas demandas a la academia, o nuevas opciones que hagan prescindir de ella, porque se trata de una nueva sociedad pedagógica que construye sus propias opciones, sus propios programas de formación, y valida sus propios métodos, en la medida en que asume el



La Vicerrectoría Académica ha venido liderando este proyecto donde se busca el aprendizaje permanente de los docentes de la UCEVA

currículo como una hipótesis a comprobar y como una forma de articular, universidad y vida, escuela y vida, en la cual la formación ciudadana tiene pleno desarrollo.

La formación de docentes bajo esta alternativa ubica a esa comunidad de aprendizaje como grupo de investigación sobre la propia práctica, a la vez que construye procedimientos y métodos que serán lueqo validados con sus propios estudiantes con quienes elaborarán colectivamente la pautas a seguir en un ámbito de docencia investigativa.

Es en esta dimensión comunicativa donde la Escuela de Formación de Docentes como unidad de estudio y de servicio, como grupo de productores intelectuales cohesionados por las necesidades que conlleva la educación superior y en ella la enseñanza y el aprendizaje, se visibiliza como alternativa para construir propuestas de solución, entramados y redes que en otros lugares cumplen los mismos objetivos, pero además, articulaciones que la universidad debe efectivamente reestructurar/intensificar con su entorno, en la tarea de ser centro de producción y de difusión del conocimiento para beneficio de la comunidad de la región.

Dando cumplimiento a los objetivos trazados para la EFD, desde el 29 de Julio de 2010 se empezó con el trabajo de Cátedra de Pedagogía, como un espacio posibilitador de la articulación de la UCEVA con la comunidad educativa del municipio y de la región, con miras a posibilitar la reflexión permanente sobre la labor docente. Invitamos nuestros docentes y de la región, al igual que los estudiantes de últimos semestres que se les interese la educación como posibilidad de desarrollo profesional a hacer parte de la Cátedra que funciona cada 15 días, los jueves de 5 a 6:30 pm en el auditorio de la Biblioteca "Néstor Grajales López" de nuestro campus universitario.

## Primera promoción de tecnólogos en los programas de educación a distancia convenio UCEVA — UPTC

Jorge Hernán Gómez Escobar Jefe Oficina de Educación a Distancia

Hace cuatro años en primera rectoría del Doctor Jairo Gutiérrez Obando, se emprendió el reto de ofrecer Educación a Distancia a tanta comunidad que la necesitaba y solicitaba con insistencia. Además, brindar educación superior con calidad y responsabilidad a la comunidad y su área de influencia.

En este sentido se conformo un equipo de trabajo que realizó contacto con las principales instituciones de Educación Superior del País, de las cuales se recibieron muchas propuestas de convenio, pero finalmente fue escogida la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC como nuestra aliada en procura de tal fin.

El 11 de mayo de 2.007 se firmó el convenio inter-administrativo No 017 que abrió las posibilidades a los aspirantes y el 31 de julio de 2007 iniciamos con la primera cohorte de Tecnólogos en Regencia de



Primera cohorte de egresados de los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia, Gestión de Salud, Electricidad, Obras Civiles y Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y lengua Castellana.

Farmacia, Gestión de Salud, Electricidad, Obras Civiles y Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y lengua Castellana. Actualmente la Oficina de Educación a Distancia oferta el programa de Tecnología en Máquinas y Herramientas en el marco del convenio y con orgullo inicio la primera cohorte del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales presentado al Ministerio de Educación Nacional por la Facultad de Educación y ofertado por la Oficina de Educación a Distancia.

La UCEVA y la Oficina de Educación a Dis-

tancia quiere expresar su reconocimiento y felicitación a todo el equipo de trabajo de la UPTC en cabeza de su Rector el doctor Alfonso López Díaz, el doctor Javier Parra Arias, Decano de la Facultad de Educación a Distancia, el doctor Samuel Vargas Vargas, Director de la Escuela de Administración, y reiterar el compromiso de la UCEVA de continuar este proceso como lo ha venido haciendo con calidad y responsabilidad.

A los graduandos nuestras felicitaciones y especialmente al grupo de funcionarios de la UCEVA y personal de apoyo administrativo: Gloria Amparo Ramírez Jiménez, María Elena Cáceres, Luz Elena Salazar y Ana Milena Cruz, que culminaron sus estudios y con sus conocimientos harán su aporte al desarrollo de nuestra región y el país, y las puertas abiertas para la formación superior de sus familias y amigos, porque la UCEVA es una Universidad para llevar en el corazón, como se irá en el de todos los que se graduaron.

& El Central

Publicación institucional de la UCEVA

### **Magistrado Felipe** Francisco Borda en lista de elegibles



■I Magistrado Felipe Fran-Ccisco Borda Caicedo se encuentra en lista de personas elegibles para ocupar una magistratura en la Sala de Casación Civil Agraria de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

El Doctor Borda Caicedo es egresado del programa de Derecho de la UCEVA y actualmente es docente del área de Familia de nuestra institución. Es Magistrado del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga en la Sala Civil -Familia. La posibilidad de hacer parte de la Corte Suprema de Justicia es un reconocimiento a la calidad humana y profesional del ilustre Jurista.

La Corte Suprema de Justicia debe designar a quien ocupe este cargo, entre una lista de quince personas entregada por el Consejo Superior de la Judicatura previa convocatoria pública a la que acudieron 500 personas de todo el país, siendo el Doctor Borda Caicedo el único vallecaucano en la lista de elegibles.

### Laboratorio de morfología de la UCEVA con licencia para funcionar

I Ministerio de la Protec-Ción Social a través de la resolución No 2970 del 02 de agosto de 2010 concedió la autorización sanitaria para disponer de cadáveres no reclamados o los componentes anatómicos de los mismos, para fines de docencia en la Unidad Central del Valle del Cauca. Para conceder autorización,

el Ministerio de Protección Social tuvo en consideración diferentes aspectos,

el hecho que la UCEVA sea una Institución de Educación Superior con reconocimiento del Ministerio de Educación, y el que los programas de Medicina y Enfermería cuenten



con registro calificado.

Otro aspecto importante fue el concepto técnico suscrito por la Coordinadora del Grupo de Medicamentos e Insumos de la Dirección General de Calidad de Servicios del Ministerio de la Protección Social, la cual expuso que el Laboratorio de Morfología de la UCEVA, reúne los requisitos necesarios para su funcionamiento.

La autorización expedida

por el Ministerio de la Protección Social tendrá una vigencia de tres años que podrá prorrogarse por igual cantidad de tiempo.

### Renovado el registro calificado para el programa de Licenciatura de Educación Física

a Facultad de Ciencias de la Educación, particularmente el Programa de Licenciatura en Educación Básica, con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, recibió la renovación del Registro Calificado, mediante resolución 7533 del 31 de agosto del presente año, una vez terminado el proceso de verificación de condiciones por parte del Ministerio de Educación Nacional. Es importante destacar que además de ser requisito para mantener la oferta académica, se constituye en un insumo significativo para el pro-

ceso de Acreditación de Alta Calidad, iniciativa que ha caracterizado la administración liderada por el Doctor JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO.

La Licenciatura en Educación Física. Recreación y Deporte ha sido seleccionada como pionera en el ejercicio de obtención de registro calificado del alta calidad, como un reconocimiento a su trayectoria, al alto nivel de formación sus docente, a su aporte a la investigación, y a la innegable proyección a la comunidad ejercida a través de la



presencia profesional y humana de sus estudiantes y egresados en la región y el país.



Ganadores Copa Loyola, en la gráfica: Alfonso Céspedes (Coordinador de deportes), Yamir Mauricio Palacios y Libardo Suárez

### Ganadores juegos universitarios de ASCUN

el 23 al 29 de agosto se llevó a cabo la Copa Loyola, evento en el cual la UCEVA participó con la delegación de deportes individuales como: KONG-FU, destacándose los deportistas Libardo Suárez, con oro y Yamir Mauricio Palacios, con bronce, estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. En AJE-DREZ, se destacó el estudiante Rómulo González del Programa de Derecho el cual logró medalla de plata y en NATA-

CIÓN, se distinguió Iván Antonio Marín ocupando un cuarto puesto. Esta competencia de carácter nacional e internacional es avalada por Ascundeportes, y organizada por la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Tiene como propósito la integración y confraternidad universitaria. Participaron en este evento instituciones del sur occidente y algunas Universidades Latinoamericanas de países como Venezuela, El Salvador, Perú, Ecuador, Panamá y México.

Ser sentral

Publicación institucional de la UCEVA

### Festival de Teatro "Lino Mora"

Grupo Escaramusa - UCEVA



Grupo teatral Uniquindio





Linda Elvira Mora



Grupo La Escafandra - Univ. Tecnológica de Pereira

a ciudad respondió a la convocatoria hecha por la UCEVA a través del Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, asistiendo masivamente a las presentaciones programadas en el "I Festival Universitario de Teatro, Lino Mora", realizado entre el 9 y el 11 de septiembre del año en curso.

Fueron seis grupos de teatro de cinco universidades del occidente colombiano, los que se hicieron presentes en esta primera cita. A saber, el grupo Circosfera de la Universidad de Quindío; el grupo Escafandra de la Universidad Tecnológica de Pereira; el grupo de la escuela de artes escénicas de la Universidad de Caldas; el grupo Entretelones de la Universidad del área Andina de Pereira y un segundo grupo representativo de Uniquindío. Con ellos debutó el grupo Escaramusa de la UCEVA el cual a pesar de su corto tiempo de labor actoral, presentó un trabajo digno de aplauso. También es de resaltar la función del grupo Madretierra de Palmira, quienes el sábado en la mañana deleitaron a los niños de 1 a 80 años que acompañaron su puesta en escena de payasos y marionetas.

La acogida que tuvo esta propuesta nos obliga a continuar este esfuerzo, renovando la tradición teatral tulueña, tan bien representada en el personaje que le da el nombre al festival, el maestro Lino Mora.

## II Festival Universitario de la Imagen y la Palabra

a UCEVA, por medio del Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal" realiza en este segundo semestre de 2010, la segunda edición del Festival Universitario de la Imagen y la Palabra, que se constituye en uno de los eventos culturales representativos de la institución.

Por medio de esta propuesta de divulgación artística y cultural, la UCEVA abre sus puertas a grandes creadores nacionales e internacionales que compartirán con la comunidad ucevista y con la gente del centro del Valle, sus trabajos y sus experiencias.



El Festival es una gran oportunidad para establecer lazos afectivos y solidarios con cineastas, poetas, escritores, narradores orales, entre otros, que alimenten las expectativas creativas de nuestros artistas y ofrezcan al público amante de dichas disciplinas la oportunidad de un diálogo fraterno y lúdico. Esperamos que nos acompañen.

### PROGRAMACIÓN

### Octubre 13

7.30 p.m. Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal

Inauguración y homenaje al Festival Internacional de Experimentación CINE

Invitado especial: Fernando Trueba, realizador español que fue galardonado con Oscar de la academia por su película "La bella época"

### Octubre 14

7.30 p.m. Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal

Presentación del libro: Colombia en la poesía colombiana, premiado con el premio Bicentenario de edición por el Ministerio de la Cultura Invitados: Luz Eugenia Sierra, Juan Manuel Roca, Julián Malatesta, José Zuleta, Omar Ortiz

### Octubre 15

7.30 p.m. Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal

Noche de cuentos e historias. Colectivo Santapalabra y Gonzalo Valderrama que hace parte de los "Comediantes de la Noche", programa de humor del canal RCN

Todos los eventos tienen entrada libre

Tuluá, Año 10 No. 32 Octubre 2010

Publicación institucional de la UCEVA

## Facultad de Ingeniería Se prepara para renovación de sus registros calificados

Hugo Orozco Ríos y William Bolaños Valencia Docentes UCEVA

■l programa de Ingeniería Industrial debe cumplir con los requisitos estipulados en el decreto 1295 del 20 de abril de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado para el desarrollo de programas académicos de educación superior. Es así como se viene trabajando en un documento que debe reposar en el Ministerio de Educación Nacional a más tardar en septiembre 30 de este año. Este contempla tres grandes capítulos: El primero trata de las consideraciones generales; el segundo tiene que ver con las condiciones de calidad del programa, a saber: Denominación, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, personal docente, medios educativos e infraestructura física. El tercer capítulo trata de las condiciones de calidad de carácter institucional así como, mecanismos de selección y evaluación, estructura administrativa y académica, autoevaluación, programa de egresados, bienestar universitario v recursos financieros suficientes. En él se debe demostrar que se cumple con las condiciones de calidad exigidas por ley para lograr la renovación del registro por otros 7 años.

Los pasos a seguir en este proceso son: Registro de la información a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior – SACES – y envío del documento físico al Ministerio, designación de pares académicos, visita y decisión. Estas actividades deberán cumplirse en el transcurso del presente año.

La renovación del registro indica que el programa ofrece a sus estudiantes, a la sociedad y al país, las garantías establecidas por ley, y que sus graduados están plenamente capacitados para desempeñar su profesión con idoneidad y con ética.

En este sentido se adquiere un compromiso con la formación integral de los ingenieros y la alta calidad de los programas; más en este siglo XXI en

el cual se deberán enfrentar retos y oportunidades radicalmente distintas a las que la mayoría de los profesionales actuales han conocido. Son nuevas necesidades v sistemas cada vez más complejos y globales, que exigen replanteamientos de fondo en la formación que reciben los ingenieros. Particularmente se requieren bases para trabajar en ambientes complejos, con un cuadro dinámico de necesidades en continua expansión, en condiciones políticas, sociales, culturales, económicas y ambientales que exigirán niveles de flexibilidad, comprensión y trabajo en equipo, sensiblemente diferentes a las que han gobernado históricamente el desempeño de los ingenieros.

Juan Carlos Ricardo Ladino Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas

a Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas – Programa de Derecho inicio en el año 2010 un cambio sustancial en todos los procesos académicos y administrativos, donde tengan participación todos los actores de la comunidad académica de nuestra Facultad. Con ello pretendemos que nuestro programa sea reconocido como uno de los más importantes en el Valle del Cauca y Colombia, labor que se ha venido desarrollando no sólo desde la decanatura, sino también con los docentes y el Consultorio Jurídico.

Así las cosas, en el mes de Julio se llevó a cabo las "Jornadas de Actualización en Derecho" con la participación de connotados Juristas tales como el Dr. Rafael E. Ostau de Lafont Pianeta, Magistrado del Consejo de Estado; el Dr. Ramiro Bejarano Guzmán, Jurista; el Dr. Alfredo Gómez Quintero, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Sala Penal; el Dr. Camilo Tarquino Gallego, Magistrado Corte Suprema de Justicia - Sala Laboral; Dr. Fernando Tocora López, ex magistrado Tribunal Superior de Buga; el Dr. Pedro Munar Cadena, Magistrado de Corte Suprema de Justicia Sala Civil - Agraria; el Dr. Fernando Pareja Reinemberg, Vicefiscal General de la Nación: Dr. Cesar Julio Valencia Copete, Magistrado Corte Suprema

## Sucesos de la Facultad



de Justicia-Sala Civil y Agraria; el Dr. Eduardo López Villegas, Magistrado Corte Suprema de Justicia – Sala Laboral; el Dr. Yesid Ramírez Bastidas, Magistrado de Corte Suprema de Justica- Sala Penal; el Dr. Germán Varela Collazos, Magistrado del Tribunal del Buga, la Dra. Bárbara Liliana Talero Ortiz, Magistrada del Tribunal Superior de Buga; el Dr. Enrique Gil Botero, Magistrado del Consejo de Estado. Los temas tratados fueron de suma importancia para la actualización en las diferentes áreas del Derecho de nuestros docentes, estudiantes y

egresados.

Del 15 al 18 de septiembre del 2010, el semillero de Derechos Humanos de la Facultad "Pedro Carballo Armas" realizó la tercera SEMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS, "YO SOY HUMANO, RESPETO LA VIDA", espacio académico para que las Instituciones públicas y privadas discutan temas de Derechos Humanos.

En esta misma dirección, el Consultorio Jurídico participó en una convocatoria del Ministerio de Educación Nacional y ASCUN con

el proyecto denominado "PORQUE SOMOS SUJETOS DE DERECHO...LOS CONOCEMOS Y EXIGIMOS SU CUMPLIMIENTO" el cual fue seleccionado entre más de 100 Universidades participantes. Desde el Consultorio Jurídico se han generado espacios para la promoción y divulgación de los Derechos Humanos, estableciendo convenios con la Corporación Nuevo Arco Iris. A través del consultorio Jurídico somos la única universidad del suroccidente colombiano en el Comité Interinstitucional Humanitario – CIH.

Aprovecho la oportunidad para exaltar el trabajo continuo del Grupo de Investigación "DERECHO, CULTURA Y SOCIEDAD" quienes con su labor logran mantenerse escalafonados en categoría "C" en la escala establecida por el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología, Colciencias.

Invito a la comunidad académica a participar los días 9 y 10 de Diciembre del presente año, en el "I Congreso Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario" el cual contará con la presencia de ponentes Nacionales y extranjeros. Con ello la facultad continuará ofreciendo espacios académicos de discusión en torno a temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Publicación institucional de la UCEVA

#### Tuluá, Año 10 No. 32 Octubre 2010

# Todo un éxito la Tercera Semana de los Derechos Humanos

Alicia Uribe Taborda Docente UCEVA

Por tercer año consecutivo el Semillero de Investigación en Derechos Humanos y Convivencia Pacífica "Pedro Carballo Armas" que coordina la profesora Alicia Uribe Taborda del Programa de Derecho, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección a la Comunidad realizó la Semana de los Derechos Humanos, que tuvo lugar los días 9, 15, 16 y 17 de septiembre en distintos escenarios de la UCEVA. En esta oportunidad se presentaron catorce ponencias en torno a diferentes temáticas: Atención a víctimas del conflicto armado, personas en situación de discapacidad, equidad de género y medio ambiente, en las que participaron como conferencistas docentes, estudiantes de la UCEVA y personas que tanto a nivel local, como nacional se han destacado por su trabajo en defensa de estos derechos. Más de mil personas, entre comunidad académica y público en general asistieron durante las distintas jornadas académicas llevadas a cabo.

Asi mismo conviene señalar que los integrantes de este semillero han emprendido una campaña que han denominado "Yo, soy Humano" a través de la cual se busca promocionar el respeto y amor por los derechos humanos. En tal sentido, además de dar charlas en diferentes instituciones educativas del municipio, los estudiantes vendieron manillas y camisetas con este slogan. Las ganancias obtenidas fueron donadas a la Asociación de Discapacitados de Tuluá.

Por último, se resalta la entrega de la semilla de oro "Pedro Carballo Armas" reconocimiento que el semillero entregó al Abogado egresado de la UCEVA Juver Herrera Giraldo, quien se ha destacado por presentar diferentes acciones judiciales en procura de la garantía de derechos humanos a las personas en situación de discapacidad.



Del 15 al 17 de septiembre se cumplió la Tercera Semana de los Derechos Humanos, organizada por el Semillero en Investigación de Derechos Humanos "Pedro Carballo Armas" de la UCEVA; en la gráfica de izq. a der. Mariluz Marin Pacheco (Estudiante), Eusebio Ducuara Celis (Vicerrector de Investigaciones), Esperanza Porras González (Docente), Alicia Uribe Taborda (Coordinadora del Semillero), Felipe Flor (Defensoría del Pueblo) y Ana Maria Bejarano Monedero (Estudiante).

## Participación de la UCEVA en el II Coloquio Internacional de Didácticas, Currículo y Sociedad

Maria Elisa Álvarez Ossa Docente UCEVA

a Universidad del Tolima, a través de la Facultad de Educación y sus programas Doctorado en Ciencias de la Educación, Maestría en Educación, y Especialización en Pedagogía, convocaron a la comunidad académica nacional e internacional a participar en el "Il Coloquio Internacional de Didácticas, Currículo y Sociedad: "Diálogos Pedagógicos sobre Currículo y Didáctica" y "IV Coloquio Nacional de Didáctica de las Ciencias", realizado el 28,29 y 30 de julio de 2010, con el fin de generar los espacios y dinámicas necesarias para impulsar la reflexión so-

bre estas áreas a nivel nacional e internacional y conocer los avances y resultados de investigación en torno a la enseñanza y aprendizaje de estos saberes y su incidencia en la transformación de las prácticas educativas y la consolidación de redes entre investigadores, grupos y centros de investigación.

En el coloquio se participo con la presentación de los avances del proyecto de investigación "Concepciones de maestros de normales superiores de la región centro y norte del Valle del Cauca sobre la formación del sujeto democrático", en la mesa de trabajo: Formación Ciudadana y Pedagogía de los Derechos Humanos.

El tema de estudio de este proyecto, es ante todo de actualidad, además posee tradición y es muy controvertido. Los cambios del mundo contemporáneo, van articulados a los procesos de desarrollo democrático en los contextos sociales, que hoy exigen la reflexión desde diferentes disciplinas del conocimiento, que convergen en el momento de comprender la realidad, cumpliendo un papel protagónico los aportes que se den desde el campo educativo.

Las Normales en Colombia históricamente han venido cumpliendo un papel protagónico en el contexto educativo. En las últimas décadas han evidenciado transformaciones con el Proceso de reestructuración y acreditación direccionado por MEN (Ministerio de Educación Nacional) y en especial por la trascendencia de la función social que le ha encomendado la sociedad, la formación inicial de maestros que han de desempeñarse laboralmente en el preescolar y la básica primaría, edades escolares donde a temprana edad se dan los fundamentos en y para la democracia. Los avances que se presentaron corresponden al estado de arte del tema de estudio, teniendo en cuenta la revisión bibliográfica y un previo diagnóstico empírico de los contextos.

## Actividad FÍsica y Ataxia Friedreich

Semillero de Investigación en Discapacidad "Carlos Alberto Potes Roldan"

Luis Fernando Reves C. Levdi Nieto O. Efraín Rivera O.

a Facultad de Educación por intermedio de su semillero de investigación en discapacidad, adelanta un importante trabajo, de investigación donde se busca mostrar la interdisciplinaridad en el área de la salud, indagando desde cada disciplina en la actividad física, el deporte, la rehabilitación, actividades cotidianas, estudiando detalladamente a la persona como un ser con diversas esferas y entornos que se requieren para el diario vivir.

La experticia de cada uno de sus integrantes, poder hacer las discusiones necesarias, posibilita la contribución de la comunidad académica a la calidad de vida de los pacientes, donde la independencia de la persona en situación de discapacidad sea la razón de ser este provecto.

En la ataxia de Friedreich existe y es evidente la debilidad generalizada; miembros superiores e inferiores, tronco, al igual que la dificultad en la coordinación y el equilibrio; por lo tanto estas capacidades físicas que son básicas para nuestro objeto de estudio son primordiales para mejorar su condición patológica y responden bien a la terapia física en un proceso de re-aprendizaje neurológico. A manera de ejemplo, con Carolina Colonia se realizarán diversos protocolos de ejercicios dando importancia a sus necesidades y limitaciones, se buscarán diferentes alternativas haciendo que se conserven capacidades y habilidades motrices, desarrollando unión neuromuscular y patrones de movimiento, prevenir deformidades osteoarticulares, desarrollar y mantener fuerza muscular, ampliar y conservar reacciones de equilibrio, darle experiencia en bipedestación, mantener condiciones de sistema respiratorio, y uno de los objetivos más grandes es lograr que Carolina logre realizar actividad deportiva, específicamente en el deporte de Boccias1. Todo esto hará modificar su condición de vida y disminuir el curso evolutivo de su patología.

El estudio de caso surgió en la práctica



pedagógica docente, se eligió en la modalidad de salud, con personas en situación de discapacidad, donde conocimos una rara enfermedad llamada ATAXIA FRIEDREICH, patología degenerativa del sistema nervioso central la cual produce a alteraciones en el control de los movimientos de los miembros superiores, inferiores y tronco, de esta forma se afecta su independencia en las actividades básicas cotidianas (ABC).

Quisimos darle importancia a la actividad física organizando los protocolos de ejercicios benéficos para Carolina, consistentes en el mejoramiento de sus actividades básicas cotidianas (ABC) a través de la fuerza en pacientes con el síndrome de Ataxia de FRIEDREICH. Con este protocolo que se plantea, se espera la continuación de un trabajo permanente en pro de mejorar la calidad de vida y de salud en estas personas que tanto lo necesitan y dejar las recomendaciones pertinentes para futuro.

El objetivo del estudio de caso, fue la realización de un protocolo de ejercicios de las diferentes manifestaciones de la fuerza adecuados para el mejoramiento de las actividades básicas cotidianas de una persona con Síndrome de Ataxia de FRIEDREICH. Este protocolo se desarrolló a través de rutinas de trabajo encaminadas a realizar en casa, a parte de las terapias correspondientes dirigidas. En el corto tiempo en el que se elaboró este estudio de caso es satisfactorio ver que se logró más de lo esperado, teniendo en cuenta la gravedad de la patología. Se mejoró en un 50% sus actividades básicas cotidianas (ABC) como (vestirse, comer, peinarse, realizar desplazamientos e incorporaciones a silla), a través de los ejercicios aplicados a la paciente teniendo en cuenta la fuerza; logrando así mayor grado de independencia y un mejoramiento en los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas realizados en el inicio del estudio de caso con la señora Carolina Colonia.

Hasta el momento no se ha encontrado una cura para la ataxia de Friedreich se busca que la persona mientras pueda y quiera, atrase la evolución de la enfermedad con eiercicios orientados, actividades recreativas para disipar un poco su pensamiento. El síndrome de Ataxia de FRIE-DREICH provoca un deterioro de la calidad de vida, que afecta las capacidades motrices, tales como equilibrio, coordinación y fuerza, tanto en miembros superiores como en inferiores. llegando a causar la pérdida de su independencia y su seguridad para realizar sus actividades básicas cotidianas (ABC).

Lo anterior convoca a nuestro equipo de trabajo (Una Fisioterapeuta, un Educador Físico, una persona con experiencia en poblaciones en Situación de discapacidad, dos alumnos de la Practica pedagógica Docente, dos profesores tiempo completo que nos apoyaran en el desarrollo de la investigación como los son un especialista en crecimiento y desarrollo y otro en Entrenamiento Deportivo) continuar con nuestro trabajo.



Ser sentral

Publicación institucional de la UCEVA

## iTus residuos debes separar y así la UCEVA ayudas a limpiar y el ambiente a mejorar!

Beatriz Helena Sánchez González Profesional en Salud Ocupacional

PGIRS UCEVA es un plan que tiene como fin recuperar y reutilizar los residuos sólidos generados dentro de la Institución por medio del reciclaje y el compostaje, reduciendo así la cantidad de residuos que son llevados al relleno sanitario.

#### **RECONOCE EL CÓDIGO DE COLORES:**

**Recipiente azul:** sólo plásticos (vasos, bolsas, botellas plásticas)

**Recipiente gris:** reciclables (papel limpio, hojas de cuaderno, periódico, revistas, cartón, botellas de vidrio)

**Recipiente verde:** ordinarios (servilletas sucias engrasadas, cigarrillos, tetrabrik, icopor, etc.



Colaborar es muy fácil, sólo debes depositar tus residuos en los recipientes correspondientes

### Recomendaciones ambientales para la protección del medio ambiente

#### **AGUA**

- Cierra la llave mientras te enjabonas, lavas los dientes o lavas los platos.
- Repara cualquier fuga de agua en llaves, retretes, regaderas o tinacos y reporta cualquier fuga que veas en la calle.
- El excusado no es un basurero, así que no hay que usarlo como tal. No tires colillas de cigarros, pañuelos desechables o toallas higiénicas.
- No dejes mangueras abiertas.
- Riega tus plantas sólo cuando lo necesiten, preferiblemente en la noche o antes de las ocho de la mañana, para que el líquido no se evapore y las plantas aprovechen mejor el aqua.

#### ÁRROI F

 Planta un árbol y cuídalo. De nada sirve plantar árboles y no cuidarlos. Un solo árbol absorberá una tonelada de dióxido de carbono durante su vida. Puedes plantar árboles frutales y así matas dos pájaros de un tiro: tienes algo de fruta para consumir y compartir, y ayudas a mejorar la calidad del aire.

#### DECICI AD

 Recicla todo lo que puedas, en todos lados.
 Usa el papel por ambos lados. Separa la basura (utiliza los puntos ecológicos). A pesar de que en el camión de basura no la separan, el que tú lo hagas ayuda a que llegue más limpia y tenga más posibilidades de ser reutilizada.

#### **ENERGÍA**

 Apaga todo lo que no estés usando. Vuélvelo tu prioridad. Luces, aparatos eléctricos (ventiladores), todo lo que no estés utilizando. El simple hecho de apagar los aparatos eléctricos cuando no los usas ahorrará miles de toneladas de dióxido de carbono al año y es amable con tu bolsillo.

Si eres el último en salir de tu lugar de trabajo o estudio colabora con el medio ambiente.

Participemos y asumamos un compromiso ciudadano

## DEL TRAPERO AL TABLERO: Una mirada desde la RSE

Érika Marín Restrepo Psicóloga –BINGES

PGIRS UCEVA

oña Maricella es una mujer que diariamente madruga a trabajar, como muchos colombianos, ella llega primero que los demás para dejar listo todo, las oficinas, los baños, los corredores... así cuando los administrativos, tutores, docentes y estudiantes empiezan labores, encuentran todo perfecto.

Su llegada primero que los demás, es porque su labor es tan importante que de llegar tarde, a muchos se les podría bloquear su inicio de labores. Trabajar en un ambiente poco higiénico no es algo que genere un clima laboral apropiado; en este orden de ideas, podríamos inferir que, la escoba, el trapero, el trapo de limpiar, el cepillo y el jabón, son herramientas fundamentales para que cualquier empresa en el mundo pueda funcionar.

Dado esto, podemos analizar que si bien cuesta más la educación y el tiempo de un profesional, en términos de lo que ahora llaman Responsabilidad Social Empresarial, cada persona es mucho más que su cargo, es un serhumano, que de acuerdo con Maslow, tiene una serie de necesidades que de satisfacerse se puede volver más productivo y feliz, y es precisamente esto lo que

marca la diferencia entre una y otra empresa, dicho de otro modo, es lo que facilita o impide el éxito empresarial.

do prestarle más atención al nivel más básico de la organización, el colaborador, siendo éste todo aquel que preste un servicio a la empresa, sea el que fuere, analizando sus demandas, sus ofertas y prestando cada día más atención a los procesos y procedimientos de cada puesto.

En consecuencia, tiene senti-

Responsabilidad Social es mucho más que un informe impreso en grueso propalcote full color, es la combinación asertiva de hacer bien lo que debo hacer y hacer práctico el corazón ideológico de la institución.

En nuestra Universidad es tan importante el trapero de doña Maricella como el tablero en la clase de matemáticas, y por eso es fundamental que todos nos sintonicemos con esta nueva era, la del buen trato, de las buenas relaciones, de la sonrisa, del saludo, del abrazo, absolutamente a todos, sin limitaciones de cargos, sueldos o procedencia.

## POR UNA CULTURA CIUDADANA EN LA UCEVA







Con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad vial institucional y para mantener disponibles las vías para el buen desempeño de vehículos y personal de respuesta ante una emergencia, los invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

### **CULTURA VIAL**

- No exceda el límite máximo de velocidad (10 k/h).
- Los vehículos se deberán ubicar en las zonas demarcadas para parquear.
- Los vehículos se deberán estacionar en posición de salida.
- Mantener despejado el lado derecho de las vías para facilitar el ingreso de organismos de socorro en caso de emergencia.
- Mantener las áreas de salidas totalmente despejadas.
- No permitir el parqueo en las zonas destinadas para personal con discapacidad física.

Tuluá, Año 10 No. 32 Octubre 2010

Se de la company de la company

Los días 23 y 24 de octubre próximo, se cumplirá el Segundo Seminario Internacional de Administración en la UCEVA, evento que tendrá importantes conferencistas de Estados Unidos, Canadá, Italia, Bolivia y Colombia. Las temáticas a tratar son: el reto organizacional en el contexto de la crisis mundial contemporánea, indignidad y condición moral en el trabajo, falacias de la publicidad y comunicación disuasiva y la responsabilidad social una estrategia de globalización.



## **Programación**

### **Viernes 22 DE OCTUBRE**

8:00 - 9:00 a.m.	Inscrinciones
9:00 - 9:20 a.m.	Inscripciones Acto de Inauguración
9:20 - 10:10 a.m.	Leonardo Solarte Pazos
9.20 - 10.10 a.111.	
	Estructuración y trifuncionalidad:
10.10 10.25 2 22	un análisis de la contradicción organizacional
10:10 - 10:25 a.m.	Sesión de preguntas.
10:25 - 10:45 a.m.	Refrigerio
10:45 - 11:35 a.m.	Yaromir de Jesús Muñoz Molina
11.25 12.00	Ludopatía y comunicación disuasiva
11:35 - 12:00 a.m.	Sesión de preguntas.
3:00 - 3:50 p.m.	Benjamín Betancourt
	Responsabilidad Social una Estrategia
	de Globalización
3:50 - 4:00 p.m.	Sesión de preguntas
4:00 – 4:50 p.m.	Germán Martínez Palacios
·	
·	La idea del hombre en la teoría económica
·	La idea del hombre en la teoría económica neoclásica y el humanismo organizacional
4:50 – 5:00 p.m.	
4:50 – 5:00 p.m. 5:00 - 5:20 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio
•	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas
5:00 - 5:20 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio
5:00 - 5:20 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio <b>Arturo Suárez</b> – Declaración de Cochabamba
5:00 - 5:20 p.m. 5:20 - 6:10 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio <b>Arturo Suárez</b> – Declaración de Cochabamba "Universalidad de la Tierra".
5:00 - 5:20 p.m. 5:20 - 6:10 p.m. 6:10 - 6:30 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio <b>Arturo Suárez</b> – Declaración de Cochabamba "Universalidad de la Tierra". Sesión de preguntas
5:00 - 5:20 p.m. 5:20 - 6:10 p.m. 6:10 - 6:30 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio <b>Arturo Suárez</b> – Declaración de Cochabamba "Universalidad de la Tierra". Sesión de preguntas <b>Omar Aktouf</b> – Análisis alternativo de la
5:00 - 5:20 p.m. 5:20 - 6:10 p.m. 6:10 - 6:30 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio Arturo Suárez – Declaración de Cochabamba "Universalidad de la Tierra". Sesión de preguntas Omar Aktouf – Análisis alternativo de la evolución del capitalismo y economía –
5:00 - 5:20 p.m. 5:20 - 6:10 p.m. 6:10 - 6:30 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio Arturo Suárez – Declaración de Cochabamba "Universalidad de la Tierra". Sesión de preguntas Omar Aktouf – Análisis alternativo de la evolución del capitalismo y economía – management, hastala dicha crisis mundial, y
5:00 - 5:20 p.m. 5:20 - 6:10 p.m. 6:10 - 6:30 p.m.	neoclásica y el humanismo organizacional Sesión de preguntas Refrigerio Arturo Suárez – Declaración de Cochabamba "Universalidad de la Tierra". Sesión de preguntas Omar Aktouf – Análisis alternativo de la evolución del capitalismo y economía – management, hastala dicha crisis mundial, y una nueva fase

### Sábado 23 DE OCTUBRE

8:00 - 8:40 a.m.	Claudia Patricia Vélez Zapata
	Ropa de marca falsificada, ¿a quién se engaña?
8:40 - 8:50 a.m.	Sesión de preguntas.
8:50 - 9:40 a.m.	Rebecca Levy Orelli - El hombre molde y
	la relativización de su condición moral
9:40 – 9: 50 a.m.	Sesión de preguntas.
9:50 - 10:00 a.m.	Refrigerio
11:00 - 11:50 a.m.	Michael Palencia-Roth - La (in)dignidad huma
	na en la modernidad: reflexiones sobre la moral
11:50 - 12:00 m.	Sesión de preguntas.
10:00 - 10:50 a.m.	Fernando Cruz Kronfly
	Educación & formación: espacios de resistencia
	contra el proceso contemporáneo de
	reducción de cabezas
10:50 - 11:00 a.m.	Sesión de preguntas.
12m	Entrega de Certificados

& El Central

Publicación institucional de la UCEVA

## Dos nuevos grupos clasificados por Colciencias

EUSEBIO DUCUARA CELIS Vicerrector de Investigaciones

a UCEVA registra con gran orgullo la clasificación de dos nuevos grupos de investigación ante Colciencias en categoría D, información que se dio, gracias a la publicación de los resultados de la Convocatoria Nacional para Medición de Grupos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, año 2010, No. 509-2010.

### Los grupos clasificados son:

Grupo de Investigación en Recursos Naturales y Gestión Ambiental (TOLUES), que es dirigido por la Magíster Maria Eugenia Buitrago González, docente tiempo completo de la Facultad de Ingenierías. Grupo ENERGÍAS, cuyo director es el Magíster William Buitrago Arana, docente de tiempo completo de la Facultad de Ingenierías y asesor de la Vicerrectoría Académica.

Vale destacar que en estos grupos están vinculados otros docentes con alta formación postgradual y producción académica e investigativa que sumada a la de sus directores, permitieron cumplir los requisitos para la clasificación exigidos por Colciencias.

Ya en la convocatoria 2008, la UCEVA había logrado la clasificación de los grupos de investigación, Educación y Currículo de la Facultad de Ciencias de la Educación en categoría D, y el grupo Derecho, Cultura y Sociedad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas en categoría C.

Los grupos clasificados incorporan a sus planes de acción y desarrollo actividades no sólo para sostenerse, sino para subir en el escalafón de las categorías de Colciencias en posteriores convocatorias. De igual manera los grupos registrados no clasificados (Investigación y Desarrollo Empresarial "GIDE", Bioprospección, Pioneros I+D, Salud y Sociedad, Universidad y Región, Grupo de Investigación en Gobierno, Gestión y Políticas Públicas "GIGOB" y GEIPRO) mantienen su trabajo y dinámica investigativa en pro de clasificar

Hay que destacar la labor cumplida por la Vicerrectoría de Investigaciones, que ha trabajado con gran esfuerzo por la unificación y desarrollo de los grupos de investigación.

## A propósito de la investigación y la extensión en la UCEVA. Un análisis de contexto

Damaris Barragán Gamba\* Docente UCEVA

i en el siglo XX nos sorprendimos con el progreso tecnológico y el desarrollo científico alcanzado por el uso intensivo de la información y del conocimiento, elevándose éste a la categoría de riqueza de la sociedad, por encima del petróleo, la tierra y el capital; en el siglo XXI, asistimos a la consolidación de la llamada "sociedad del conocimiento" basada en la capacidad para innovar, generar y usar el conocimiento en la solución de problemas productivos, sociales, ambientales y culturales, de tal manera que, las oportunidades foriadas por el desarrollo científico y tecnológico se traduzcan en nuevos productos y servicios, oportunidades laborales y en general bienestar para la comunidad.

La emergencia de la sociedad del conocimiento bajo el modelo de globalización, ha producido nuevas reconfiguraciones de la vida social, económica y política y por ende, nuevos factores de desarrollo, pero también de exclusión y riesgo, ligados a la capacidad de generar y usar conocimiento. Pero paralelo al modelo de interconexión e internacionalización económica. se incrementa la concentración del capital financiero y la transnacionalización empresarial, circulan grandes volúmenes de información, se conforman redes del conocimiento, pero también, se producen tensiones por el aumento de las desigualdades estructurales en los países, traducidos en altos índices de pobreza, marginalidad, deterioro ambiental y violencia que se convierten en objeto de análisis e investigación por parte de las universidades como actores centrales en la construcción y apropiación social del conocimiento.

El lugar medular de las instituciones de educación superior en la sociedad contemporánea implica: transformar su quehacer y acompasar su actividad formativa, investigativa y de extensión a las necesidades del entorno y participar en la solución de sus problemas más críticos; cambiar sus estructuras de gestión para operar en forma de redes; vincular profesores altamente cualificados que estén en capacidad, más allá de trasmitir información, en trabajar elaboraciones analíticas y críticas, tanto en la cátedra como en las investigaciones, para generar nuevas perspectivas de análisis y nuevos conocimientos.

En ese sentido, la apuesta que existe en la UCEVA de fortalecer un provecto académico en diálogo permanente con el entorno, articulado a la construcción de región desde una perspectiva sustentable y de desarrollo humano, demanda un rol protagónico y proactivo tanto en el estudio y análisis de las problemáticas sociales, ambientales, políticas, productivas y económicas, como en la formulación de propuestas y políticas que contribuyan a las soluciones. Significa entonces que es a partir de la investigación, la innovación y la extensión como se responde a las necesidades del entorno interno y externo; lo cual está en consonancia con lo planteado por la política nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación "la posibilidad de transformación de la capacidad productiva y el mejoramiento de la competitividad en el país depende de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se adelante en las regiones"1.

Insertarnos en la realidad regional implica, por un lado, incluir la elaboración analítica de estos y otros problemas en la cátedra, en la investigación, en el debate y hacer aportes desde la extensión a los problemas ambientales, a las necesidades de modernización del sector productivo, a la construcción de convivencia v ciudadanía social, v por otro, mantener el compromiso de formar ciudadanos y profesionales de las más altas calidades humanas, éticas y académicas capaces de liderar y participar en los procesos de crecimiento y desarrollo económico y social de la región y del país. Significa entonces que es necesario pensarnos la investigación con pertinencia social, es decir al servicio de los problemas regionales, pero en interacción con lo nacional e internacional, mantener una interlocución permanente con la sociedad civil, el sector público y el sector empresarial para trabajar conjuntamente la innovación y los desarrollos tecnológicos.

Estos planteamientos, que no son nuevos en la reflexión académica, complementados con el Análisis DOFA de la investigación en la UCEVA realizado en el año 2007, la normatividad existente en la institución sobre estos procesos misionales, el Plan Maestro del Valle del Cauca 2015 y de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, fueron los insumos tenidos en cuenta por el equipo de la vicerrectoría de Investigación y Proyección a la Comunidad, para formular la propuesta de Plan de Desarrollo de esta dependencia 2011 - 2020. En aras de que este Plan responda no solo al contexto externo, sino a las necesidades y expectativas de los diferentes programas académicos, se realizaron talleres por Facultad para que docentes y administrativos académicos participaran activamente en la construcción de acciones que materialicen las políticas y estrategias allí contenidas.

Este trabajo de planeación estratégica traza la ruta de desarrollo de la investigación y la extensión en la UCEVA a partir de la realidad institucional pero teniendo como brújula el contexto regional, nacional e internacional, espera constituirse en la bitácora para la toma de decisiones académico-administrativas en el próximo decenio; pues su implementación pasa por la voluntad política y compromiso de los estamentos académicos y directivos de transitar de una institución que divulga información a una que construye y transforma conocimiento y en esa medida, es necesario mantener coherencia entre las decisiones que se toman y las prácticas cotidianas del quehacer universitario. Por lo tanto, es preciso crear las condiciones internas que garanticen el desarrollo de capacidades de generación y adaptación de conocimiento, tales como: a) contar con un grupo significativo de docentes con niveles de maestría y doctorado capaces de adelantar proyectos de investigación, de gestionar la innovación y adaptar el conocimiento generado en otros lugares para ser implementado en la región; para lo cual es necesario llevar a cabo un programa escalonado y acelerado de vinculación de docentes investigadores altamente cualificados2; b) reconocer el capital cultural de los agentes investigadores, como corresponde a la vida académica universitaria, independientemente, étnicas, de género, ideológicas, etc., lo cual debe garantizar la permanencia y continuidad de estos en el área, programa y proyecto respectivo3;c) garantizar la sostenibilidad económica de los proyectos, una vez sean aprobados por los pares evaluadores.

Aunque el reto es grande, no podemos ser inferiores a él.

Tuluá, Año 10 No. 32 Octubre 2010 Publicación institucional de la UCEVA

## Tu UCEVA un año al aire

**TVUCEVA** la programadora de televisión institucional, cumplió un año al aire, tiempo en el cual ha hecho la producción de diferentes videos institucionales y de Aventura UCEVA, un programa temático que se emite los sábados a las 2:30 p.m. a través de los canales de PSC Televisión y Teluro Producciones; además ha venido realizando el Magazín Cada Mañana, un espacio con información variada y de interés general, que

nace de las inquietudes de los mismos televidentes y con las respuestas por parte de los profesionales de las diferentes disciplinas que imparte la



UCEVA, vinculando así a toda la comunidad universitaria e interactuando con la comunidad en general del municipio de Tuluá y de la región centro vallecaucana.

Además de los programas mencionados TVUCEVA produce diferentes proyectos que cumplen con el propósito fundamental de hacer difusión de la información Institucional, y que por tratarse de una institución de Educación Superior, tienen un contenido encaminado a ofrecer beneficios a toda la comunidad.

Uno de los proyectos más ambiciosos que se desarrollará en muy poco tiempo por parte del equipo de TVUCEVA, es la emisora de radio universitaria, de la que en pocos días se estarán ofreciendo más noticias.

## **Representante Ucevista**

enry Humberto Arcila Moncada abogado egresado del programa de Derecho de nuestra institu-

ción, se vincula por primera vez al Congreso de la República participando en la Comisión Primera Constitucional y de la Comisión Legal de Ética de la Cámara de Representantes; posición a la que llega luego de ser la primera votación del Partido Conservador en el Valle del Cauca en el presente año.

El doctor Arcila Moncada tiene una destacada hoja de vida, en la cual cuenta con estudios de postgrado en Derecho Administrativo de la Universidad de San

Buenaventura en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín; en Gerencia en Servi-

cio de Salud en la Universidad del Valle, en Derecho Notarial y Registral de la Universidad Externado de

Colombia; y en Gerencia Deportiva en el Instituto Manuel Fajardo – La Habana Cuba.

Fue Alcalde por Elección Popular del municipio de Roldanillo – Valle para el periodo 1992 – 1994; Elegido Diputado del Valle en segundo renglón de la Lista a la Asamblea del Departamento encabezada por el Ingeniero Álvaro López Gil; Secretario de Educación del Departamento del Valle del Cauca, entre otros.

La UCEVA felicita a este egresado ilustre y se enorgullece de sus triunfos muy merecidos en su carrera profesional

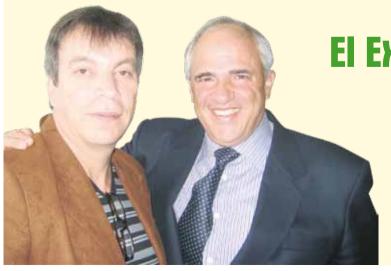
## **Se fue** Henry Álvarez



Nuestro singular compañero y siempre comunicativo Henry Álvarez, recibió su jubilación por 30 años de trabajo en la institución, tiempo que cumplió el pasado 30 de julio.

Henry será recordado por todos como un hombre noble y jovial, quien mejor conocía la comunidad de docentes y funcionarios de la institución, fortaleza que le permitió una divulgación informal pero efectiva de la información. Desarrolló su labor de manera incansable, sin límites de horario y con su entrañable compañera, la bicicleta Philips. Como él decía: ¡Una vez cumpla el tiempo obligatorio de servicio a la institución de la cual me voy muy agradecido, ¡pasaré a una mejor vida!... hoy nuestro compañero lleva una vida más sosegada; ahora hace sus rondas acostumbradas con mayor tiempo y sin afanes; dice que se dedicará a su pasión, el periodismo, en un nuevo informativo que está por circular en la ciudad.

Muchos éxitos a nuestro buen amigo, que disfrute de estas largas y prolongadas vacaciones de la mejor manera.



El Ex presidente Samper estará en la UCEVA

Se ha confirmado la presencia del Expresidente de Colombia, Doctor Ernesto Samper Pizano en nuestra institución, a raíz de la realización del Primer Congreso Internacional sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que se llevará a cabo en nuestra institución en el mes de diciembre, con la participación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de España.

La UCEVA también realizará el Segundo Seminario Internacional de Cirugía los días 1,2 y 3 de Diciembre con la presencia de Médicos de la Universidad Alcalá de Henares de España.